

ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. José Mariano García Garibay

Secretaria: Dra Rina María González Cervantes

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 16:07 horas del día 13 de febrero de 2013, inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 5 consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a votación el Orden del Día, y preguntó si existían comentarios al respecto.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se acordó por unanimidad.

ACUERDO 01.13.1

Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 06.12 CELEBRADA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2012.

El presidente cuestionó a los consejeros si tenían alguna observación del acta señalada al rubro, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 01.13.2

Aprobación del acta de la sesión número 06.12 celebrada el día 12 de diciembre de 2012.

4. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente señaló que Lerma es una comunidad pequeña, que el Consejo todavía no está completo y considerando que la cantidad de alumnos no es muy numerosa se puede pensar en una sesión de votaciones relativamente corta, que las votaciones se hicieran por la mañana que es cuando están los alumnos y los profesores también en las aulas por esto bastaría con dos miembros para integrar el Comité Electoral.

ACUERDO 01.13.3

Integración del Comité Electoral de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

El comité quedó integrado como sigue:

Jefe de Departamento

Dr. Rurik Hermann List Sánchez
Departamento de Ciencias Ambientales

Representante de los alumnos

Sr. Marco Antonio Rivera Ronquillo
Departamento de Ciencias Ambientales

5. ADSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES PARA EFECTOS DE LA VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

El Presidente hizo una pequeña semblanza acerca de la representación en Consejo cuando se están formando las Unidades, comenta como el Consejo Divisional debería estar conformado por: un Presidente, un Secretario de Consejo, los Jefes de Departamento, un profesor representante así como un alumno por cada Departamento lo cual en este momento no es factible por que la Unidad Lerma está en vías de construcción.

Al estar la Unidad en construcción no se pueden ocupar los espacios de representación por no haber suficientes licenciaturas y suficientes profesores con contratación por tiempo indeterminado y delegaríamos problemas a las autoridades en la conformación de los Órganos Colegiados.

Es por esto que la propuesta del Presidente es que los alumnos de Biología Ambiental queden adscritos al Departamento de Ciencias Ambientales para efectos de la votación para la elección de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 01.13.4

Adscripción de los alumnos de la Licenciatura en Biología Ambiental al Departamento de Ciencias Ambientales para efectos de la votación para la elección de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

6. **APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, APROBANDO EL CALENDARIO:**

ACUERDO 01.13.5

Aprobación de la convocatoria para elección de representantes del personal académico y alumnos ante el Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobando el siguiente calendario.

CALENDARIO

19 de febrero del 2013	Publicación de convocatoria
21 de febrero del 2013	Registro de candidatos, en la Oficina Técnica del Consejo Académico, ubicada en Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006, de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
22 de febrero del 2013	Publicación de la lista de candidatos elegibles.
25 de febrero del 2013	Publicación del padrón electoral.
28 de febrero del 2013	Votación para la elección de las 9:00 a las 14:00 horas en las aulas provisionales y sede definitiva (en construcción) ubicadas en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52005.
28 de febrero del 2013	Plazo para la recepción de inconformidades sobre el desarrollo del proceso, hasta las 15:00 horas en la Oficina Técnica del Consejo Académico.

28 de febrero del 2013	Cómputo de votos, a partir de las 15:01 horas en las aulas provisionales y sede definitiva (en construcción).
1º de marzo del 2013	Plazo para la presentación de recursos con respecto al cómputo de votos, en la oficina de Asistencia Administrativa de la División ubicada en Av. Hidalgo Poniente No. 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
5 de marzo de 2013	Reunión del Comité Electoral.
6 de marzo de 2013	Publicación de los resultados de las elecciones y comunicación al Consejo Divisional.
6 de marzo de 2013	Publicación de la Convocatoria para elecciones en caso de empate.
7 de marzo de 2013	Elecciones en caso de empate.
8 de marzo de 2013	Publicación de los candidatos electos (en caso de desempate).

Acto seguido concluyó la Sesión Número 01.13 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud del día 13 de febrero de 2013.

Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

**DR. JOSÉ MARIANO GARCÍA
GARIBAY**
Presidente

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Secretaria